

TRASLADOS - FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. **017**

FECHA: **21 de agosto de 2020**

No.	RADICACIÓN	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	2019-00173-00	EJECUTIVO	LUZ ANGELICA CASTRO Y OTROS	NACION. MIN EDUCACION Y FOMAG	LIQ.COSTAS	25 AG.20	27 AG-20
De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente traslado en el canal web de la Rama Judicial, enarmonia con el articulo 110 del Código General del Proceso (Ley 1564 del 12 de julio de 2012),se fija el presente traslado , por medio electronico, tal como lo dispone el acuerdo PCSJVAA20-43 de 22 DE JUNIO DE 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en cuanto al uso de medios electrónicos por motivo de la PANDEMIA declarada por el COVID 19, el cual se mantendrá a disposición de las partes por un (1) dia, dejando correr la ejecutoria por 3 dias mas. Se da traslado a las partes de la liquidacion de credito, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso.							



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria